

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LP-INE-028/2019**

**“SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE  
SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

**ACTA DE FALLO**

**27 DE AGOSTO DE 2019**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "SUSCRIPCIÓN AL  
SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM"**

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

1

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-028/2019 para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

4

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas del día 27 de Agosto de 2019, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-028/2019, convocada para la contratación de la **“Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM”**.

T

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

**ACTA**

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 27 de agosto de 2019, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día previsto para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-028/2019.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

**Análisis de la documentación legal y administrativa**-----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández; determinando lo siguiente:-----

**Licitantes** que **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria:-----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.

**Licitante** que **NO CUMPLE** con los requisitos legales y administrativos solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria:-----

Licitante
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

Lo anterior, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta. -----

**Evaluación técnica** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. “Criterios de evaluación técnica”** de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada para la partida única por la Dirección de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. José Antonio Camacho Gómez, Director de Operaciones y por el Lic. Julio César Rodríguez Hurtado, Encargado de Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas; informando mediante oficio N° INE/UNICOM/3241/2019 el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

**Ofertas que cumplen técnicamente para la partida única** -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.

**Oferta que no resultó susceptible de evaluarse económicamente para la partida única** -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria que entre otras cosas señala que: “... **Sólo serán susceptibles de evaluar económicamente aquellas ofertas que hayan cumplido con los requisitos solicitados en los numerales 4.1 y 4.2 de la convocatoria.**” Y considerando que del análisis realizado a la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.**, se advierte que omitió presentar la identificación oficial, tal y como se requirió en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria que menciona:

**“Debiéndola acompañar de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la de la persona que firme la proposición, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES.”**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

Por lo que de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 REGLAMENTO que entre otras cosas señala: “... **En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas**”, así como lo establecido en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, y los numerales 2 segundo párrafo, 4.1. inciso a) segundo párrafo y 14.1. incisos 1) y 2) de la convocatoria, **se desecha** la oferta del licitante **Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.**, en virtud que del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada, este omitió integrar la Identificación Oficial solicitada en el segundo párrafo del inciso a) del numeral 4.1. de la convocatoria; tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Evaluación económica** -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterios de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la partida única por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Precios Aceptables** -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente al haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos por cada uno de los licitantes señalados, **resultaron ser precios aceptables**, lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 fracción III de las POBALINES. -----

**Ofertas económicas cuyos Montos Totales ofertados antes de IVA en Dólares Americanos resultaron ser precios aceptables** -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.

**Precios Convenientes** -----

Asimismo y derivado del resultado obtenido del análisis de precios realizado para la partida única, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación, cuyas propuestas resultaron susceptibles de evaluarse económicamente al haber cumplido legal, administrativa y técnicamente; se advierte que el Monto Total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos por cada uno de los licitantes mencionados, **resultaron ser precios convenientes**, lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES. -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

**Ofertas económicas cuyos Montos Totales antes de IVA en Dólares Americanos resultaron ser precios convenientes** -----

Licitantes
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.

**Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo** -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única** a los **licitantes que se enlistan a continuación**; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo** -----

Licitantes
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.

**Adjudicación del contrato** -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos de \$ 22,705.7600** (Veintidós mil setecientos cinco dólares americanos 7600/1000 USD), considerando el **Precio Unitario ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para cada una de las suscripciones**; tal y como se detalla en los siguientes Anexos: **Anexo 3** denominado **“Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3 y 5.2 de la convocatoria)”**, así como en el **Anexo 4** denominado **“Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forman parte de la presente acta. -----

**Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado en Dólares Americanos para la partida única por el licitante que resultó adjudicado CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.** -----

Descripción	Cantidad (a)	Unidad de Medida	Precio Unitario Antes de I.V.A. USD (b)	Importe antes de IVA USD (a)*(b)
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	\$ 993.6600	\$ 15,898.5600
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	\$ 425.4500	\$ 6,807.2000
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 22,705.7600</b>

Lo anterior, en virtud de que la **oferta presentada** para la **partida única** por el licitante **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**, resultó **solvente** porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 13 de 59). -----

**ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”**

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se requiere al representante legal del licitante adjudicado para la partida única, presentarse **al día hábil siguiente de la presente notificación**, en la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Asimismo, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal **deberá presentarse el día 11 de septiembre de 2019** en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas para la firma del contrato.**-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO y artículo 123 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única deberá presentar la garantía de cumplimiento** del contrato, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiéndose entregar el **día 20 de septiembre de 2019**, a las **17:00 horas, en el Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, misma que será en **Dólares Americanos y a favor del Instituto Nacional Electoral.** -----

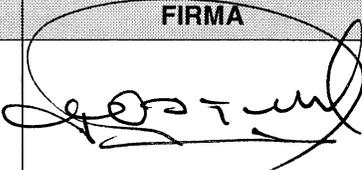
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx>, en los Apartados de CompraINE y en el de Licitaciones, a las que podrán acceder a través de Servicios INE y posteriormente en Proveedores y Contratistas; y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 13:30 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019  
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y  
ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

## **ANEXO 1**

### **Análisis de la documentación legal y administrativa**

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.  
segundo párrafo de la convocatoria)**

7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-028/2019

"SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA  
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

23-Agosto-2019

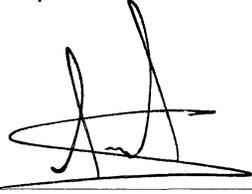
Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Participación Conjunta
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta / No aplica	No presenta
IT Services and Solutions, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.	Sí cumple	*No cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

\*Nota: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica presentada por el licitante Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A.; se advierte que en lo que se refiere al Anexo 2 denominado "Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del Licitante", el licitante omitió presentar la Identificación Oficial, tal y como se requirió en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la Convocatoria, que señala: "...Debiéndola acompañar en la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, la de la persona que firme la proposición, esto de conformidad con lo señalado en el artículo 64 fracción IX de las POBALINES."; por lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que señala entre otras cosas que: "...En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas"; así como los numerales 2 segundo párrafo y 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, se determina que el licitante Tecnología en Sistemas de Apoyo S.A., **NO CUMPLE** con lo solicitado en el numeral 4.1. inciso a) segundo párrafo de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.



Subdirector de Adquisiciones  
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Ferrández

Servidores Públicos



Director de Recursos Materiales y Servicios  
Lic. José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; .....". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-028/2019 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019  
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y  
ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

## **ANEXO 2**

### **Evaluación Técnica**

**(conforme a los numerales  
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**

1

23/08/2019



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Servicios de Informática
Oficio INE / UNICOM /3241/ 2019

Ciudad de México, 22 de agosto de 2019

Asunto: Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LP-INE-028/2019

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones
Dirección Ejecutiva de Administración
Presente

Con relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-28/2019 para la "Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM" y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (Reglamento), artículo 67 de la Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación Binario, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, resultando lo siguiente:

Table with 4 columns: No., Licitante, Partida(s), Cumple / No cumple. It lists four bidders: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V., Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V., IT Services and Solutions, S.A. de C.V., and Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A. All are marked as 'Sí cumple'.

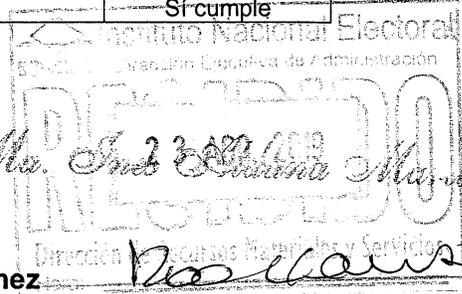
Handwritten notes: 'Recibido 23/08/2019 13:00' and a circled 'X' mark.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Handwritten signature of José Antonio Camacho Gómez

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones



- C.c.e.p.- Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano. - Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. - Presente.
C.c.e.p.- Lic. Rosa María Arellano Romero. - Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. - Presente.
C.c.p. Lic. José Carlos Ayluardo Yeo. - Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración. - Presente

Ref: UNICOM-2019-2402

- Aprobó Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado Encargado de Despacho de la Subdirección de Administración de Sistemas
Revisó C. Ingrid Alyn Sánchez Ramos Subcoordinadora de Contrataciones
Responsable de la información Ing. Franklin Leonardo Tapia Penagos Encargado de Despacho del Departamento de Procesamiento y Almacenamiento.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundament o Legal
	Descripción	Especificaciones					
2.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM	Oracle Linux Premier Limited Support	<b>Cantidad:</b> 16 <b>Tipo de soporte técnico:</b> Premier <b>Vigencia del soporte técnico y actualizaciones:</b> 1 años a partir de su activación <b>Activación:</b> La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Página 17	
	Oracle VM Premier Limited Support	<b>Cantidad:</b> 16 <b>Tipo de soporte técnico:</b> Premier <b>Vigencia del soporte técnico y actualizaciones:</b> 1 años a partir de su activación <b>Activación:</b> La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Página 17	
	Soporte técnico requerido	El soporte técnico requerido deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM.</li> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y OracleVM.</li> <li>• Acceso a descarga del software, actualizaciones del software y nuevas versiones.</li> </ul>		Sí cumple		Página 18	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: : CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
2.2. Entregables	<b>No Entregable</b>	<b>Descripción</b>				
	1	<p><b>Descripción:</b> Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la suscripción</li> <li>Vigencia o periodo de la suscripción.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha limite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		<b>Sí cumple</b>	<b>Página 18</b>	
	2	<p><b>Descripción:</b> Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha limite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		<b>Sí cumple</b>	<b>Página 18</b>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

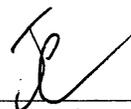
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: : CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	<b>No Entregable</b>	<b>Descripción</b>				
	3	<p><b>Descripción:</b> Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección electrónica del sitio de soporte</li> <li>• Tiempos de respuesta</li> <li>• Teléfonos de contacto.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Si cumple	Página 18	

Servidores públicos que realizan la evaluación

  
 Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado  
 Encargado de Despacho de la Subdirección de  
 Administración de Sistemas

  
 Ing. José Antonio Camacho Gómez  
 Director de Operaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A de C.V.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Descripción	Especificaciones					
2.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM	Oracle Linux Premier Limited Support	<b>Cantidad:</b> 16 <b>Tipo de soporte técnico:</b> Premier <b>Vigencia del soporte técnico y actualizaciones:</b> 1 años a partir de su activación <b>Activación:</b> La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Fojas 23 y 24
	Oracle VM Premier Limited Support	<b>Cantidad:</b> 16 <b>Tipo de soporte técnico:</b> Premier <b>Vigencia del soporte técnico y actualizaciones:</b> 1 años a partir de su activación <b>Activación:</b> La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Fojas 23 y 24
	Soporte técnico requerido	El soporte técnico requerido deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM.</li> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y OracleVM.</li> <li>• Acceso a descarga del software, actualizaciones del software y nuevas versiones.</li> </ul>		Sí cumple		Foja 24

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

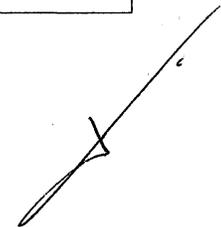
SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA



Nombre del Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No Entregable	Descripción					
2.2. Entregables	1	<p><b>Descripción:</b> Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la suscripción</li> <li>Vigencia o periodo de la suscripción.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Si cumple	Foja 24	
	2	<p><b>Descripción:</b> Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Si cumple	Foja 24	




## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

## SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

## EVALUACIÓN TÉCNICA

## PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No Entregable	Descripción						
3	<p><b>Descripción:</b> Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección electrónica del sitio de soporte</li> <li>• Tiempos de respuesta</li> <li>• Teléfonos de contacto.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>			Sí cumple		Foja 24	

## Servidores públicos que realizan la evaluación



Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado  
 Encargado de Despacho de la Subdirección de  
 Administración de Sistemas



Ing. José Antonio Camacho Gómez  
 Director de Operaciones

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

## SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

## EVALUACIÓN TÉCNICA

## PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: IT Services and Solutions, S.A. de C.V.			Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Descripción	Especificaciones					
2.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM	Oracle Linux Premier Limited Support	<b>Cantidad:</b> 16 <b>Tipo de soporte técnico:</b> Premier <b>Vigencia del soporte técnico y actualizaciones:</b> 1 años a partir de su activación <b>Activación:</b> La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Foja 2	
	Oracle VM Premier Limited Support	<b>Cantidad:</b> 16 <b>Tipo de soporte técnico:</b> Premier <b>Vigencia del soporte técnico y actualizaciones:</b> 1 años a partir de su activación <b>Activación:</b> La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Foja 2	
	Soporte técnico requerido	El soporte técnico requerido deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM.</li> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y OracleVM.</li> <li>• Acceso a descarga del software, actualizaciones del software y nuevas versiones.</li> </ul>		Sí cumple		Foja 2	

SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: IT Services and Solutions, S.A. de C.V.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No Entregable	Descripción					
2.2. Entregables	<p><b>1</b></p> <p><b>Descripción:</b> Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la suscripción</li> <li>Vigencia o periodo de la suscripción.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Sí cumple		Foja 3	
	<p><b>2</b></p> <p><b>Descripción:</b> Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Si cumple		Foja 3	

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

## SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

## EVALUACIÓN TÉCNICA

## PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: IT Services and Solutions, S.A. de C.V.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No cumple</u>	Foja	Fundamento Legal
No Entregable	Descripción					
3	<p><b>Descripción:</b> Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección electrónica del sitio de soporte</li> <li>• Tiempos de respuesta</li> <li>• Teléfonos de contacto.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Sí cumple		Foja 3	

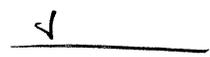
## Servidores públicos que realizan la evaluación



Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado  
 Encargado de Despacho de la Subdirección de  
 Administración de Sistemas



Ing. José Antonio Camacho Gómez  
 Director de Operaciones



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

## SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

## EVALUACIÓN TÉCNICA

## PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.			Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
	Descripción	Especificaciones					
2.1 Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM	Oracle Linux Premier Limited Support	Cantidad: 16 Tipo de soporte técnico: Premier Vigencia del soporte técnico y actualizaciones: 1 años a partir de su activación Activación: La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Anexo 1 Foja 1	
	Oracle VM Premier Limited Support	Cantidad: 16 Tipo de soporte técnico: Premier Vigencia del soporte técnico y actualizaciones: 1 años a partir de su activación Activación: La activación deberá realizarse dentro los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo		Sí cumple		Anexo 1 Foja 1	
	Soporte requerido técnico	El soporte técnico requerido deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al sitio web y/o vía telefónica para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM.</li> <li>• Acceso a la documentación relacionada con el software de Oracle Linux y OracleVM.</li> <li>• Acceso a descarga del software, actualizaciones del software y nuevas versiones.</li> </ul>		Sí cumple		Anexo 1 Foja 1	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA



Nombre del Licitante: Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No Entregable	Descripción					
2.2. Entregables	<p><b>1</b></p> <p><b>Descripción:</b> Documento que avale la activación de la suscripción, el cual deberá incluir al menos la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nombre de la suscripción</li> <li>Vigencia o periodo de la suscripción.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		<b>Sí cumple</b>		<b>Anexo 1 Foja 2</b>	
	<p><b>2</b></p> <p><b>Descripción:</b> Condiciones de uso del servicio del soporte del fabricante o distribuidor en idioma español o en idioma origen con traducción simple al español.</p> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		<b>Sí cumple</b>		<b>Anexo 1 Foja 2</b>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-028/2019

SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Tecnología en Sistemas de Apoyo, S.A.		Fecha: 22 de agosto de 2019				
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
No Entregable	Descripción					
3	<p><b>Descripción:</b> Procedimiento para levantar casos de soporte relacionados con el software de Oracle Linux y Oracle VM, mediante el acceso al sitio web y/o vía telefónica que deberá incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección electrónica del sitio de soporte</li> <li>• Tiempos de respuesta</li> <li>• Teléfonos de contacto.</li> </ul> <p><b>Forma de entrega:</b> Documento Impreso en hoja membretada y firmado por Representante Legal de la empresa</p> <p><b>Fecha límite de entrega:</b> 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p><b>Lugar de entrega:</b> En las oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C Planta Baja, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan C.P. 14610, Ciudad de México.</p>		Si cumple		Anexo 1 Foja 2	

Servidores públicos que realizan la evaluación



Lic. Julio Cesar Rodríguez Hurtado  
Encargado de Despacho de la Subdirección de  
Administración de Sistemas



Ing. José Antonio Camacho Gómez  
Director de Operaciones

1

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019  
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y  
ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

## **ANEXO 3**

### **Evaluación Económica**

**(conforme a los numerales  
4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

7

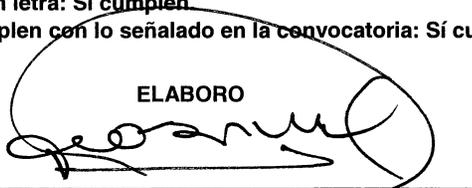
Licitación Pública Nacional Electrónica  
Número LP-INE-028/2019  
"Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM"  
Evaluación Económica

27 de agosto de 2019

Descripción	Cantidad (a)	Unidad de medida	CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.	
			Precio Unitario antes de I.V.A. USD	Importe antes de IVA USD (a)*(b)	Precio Unitario antes de I.V.A. USD	Importe antes de IVA USD (a)*(b)	Precio Unitario antes de I.V.A. USD	Importe antes de IVA USD (a)*(b)
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	USD 993.6600	USD 15,898.5600	USD 1,041.5000	USD 16,664.0000	USD 1,049.7698	USD 16,796.3168
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	USD 425.4500	USD 6,807.2000	USD 446.0000	USD 7,136.0000	USD 449.4726	USD 7,191.5616
			<b>Subtotal</b>	USD 22,705.7600	<b>Subtotal</b>	USD 23,800.0000	<b>Subtotal</b>	USD 23,987.8784
			<b>IVA</b>	USD 3,632.9216	<b>IVA</b>	USD 3,808.0000	<b>IVA</b>	USD 3,838.0605
			<b>TOTAL</b>	USD 26,338.6816	<b>TOTAL</b>	USD 27,608.0000	<b>TOTAL</b>	USD 27,825.9389

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: **Sí cumplen.**
- 2) Los importes se encuentran en letra: **Sí cumplen.**
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: **Sí cumplen.**

ELABORO



**Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández**  
Subdirector de Adquisiciones

REVISO



**Lic. José Carlos Ayluardo Yeo**  
Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Organos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-028/2019  
CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “SUSCRIPCIÓN AL SOPORTE TÉCNICO Y  
ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ORACLE LINUX Y ORACLE VM”

## **ANEXO 4**

**Oferta Económica presentada  
por el Licitante que resultó  
adjudicado conforme a lo señalado  
en el Acta de Fallo**

5



Referencia: Procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-028/2019

Para la contratación de la Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM  
Del Instituto Nacional Electoral  
Ciudad de México a 22 de agosto de 2019

## ANEXO 7

**Instituto Nacional Electoral**  
**Dirección Ejecutiva de Administración**  
**Dirección de Recursos Materiales y de Servicios**

**C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**P R E S E N T E.**

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-028/2019** relativa a la "Suscripción al soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM"

**Martin Daniel Rodriguez Olvera** en mi calidad de Representante legal de la empresa **CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.**, presento la siguiente Oferta Económica en la cual se describen y ofertan los servicios requeridos en la presente licitación.

### Oferta económica

Ciudad de México, a 22 de agosto del 2019.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Antes de I.V.A. USD	Importe antes de IVA USD
Oracle Linux Premier Limited Support	16	Suscripción	\$993.6600	\$15,898.5600
Oracle VM Premier Limited Support	16	Suscripción	\$425.4500	\$6,807.2000
			SUBTOTAL	<b>\$22,705.7600</b>
			I.V.A.	<b>\$3,632.9216</b>
			TOTAL	<b>\$26,338.6816</b>

**Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: Veintidós mil setecientos cinco dólares 76.00/100 USD.**



### **Términos Comerciales**

Todos los precios cotizados son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrán ser modificados bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de la vigencia del contrato.

### **Condiciones de pago**

El pago se realizará en 1 (una) sola exhibición de manera anticipada, una vez realizada la activación de las suscripciones de Soporte técnico y actualizaciones de software Oracle Linux y Oracle VM y presentados los entregables, previa validación del administrador del contrato.

Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII y 60 del REGLAMENTO y 170 de las POBALINES, la fecha de pago al PROVEEDOR no podrá exceder de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la CFDI, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, según lo estipulado en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, en los términos contratados.

### **Moneda en que se cotiza y en que se efectuará el pago respectivo**

Todos los precios están cotizados en dólares americanos con cuatro decimales y serán fijos durante la vigencia del contrato correspondiente.

De conformidad con el artículo 54 fracción XIII del REGLAMENTO, el pago respectivo se realizará en pesos mexicanos de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de efectuarse el pago, conforme a la publicación que emita el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en términos del artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

**Martín Daniel Rodríguez Olvera**  
**Representante Legal**